

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	GOBIERNOS REGIONALES	PARTIDA	31
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA	CAPITULO	62

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley Orgánica Constitucional N°19.175 de Gobierno y Administración Regional ; Ley N° 20.035 sobre Gobierno y Administración Regional, que introduce cambios a la Ley 19.175; Ley 21.074 sobre Fortalecimiento de la Regionalización; la Ley 21.073 que regula la elección de Gobernadores Regionales y realiza adecuaciones a diversos cuerpos legales.

Misión Institucional

Liderar el desarrollo regional, a través de una gestión participativa, transparente y eficaz, basada en la formulación e implementación de políticas públicas regionales, la articulación de los actores regionales, la participación ciudadana y la planificación de la inversión pública regional, a fin de garantizar el bienestar social y el desarrollo sostenible e innovador para las nueve comunas de la región.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
9	Estratégico	Fomentar la descentralización administrativa, política y fiscal, a través de la dotación de mayores atribuciones y competencias a nivel regional y el desarrollo de acciones de asociativismo regional y comunal
8	Gestión Institucional	Incrementar la participación de los gobiernos regionales en la decisión de la inversión pública, fomentando aumentos de los recursos de inversión regional y local.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Elaborar el proyecto de presupuesto de inversión del GORE así como ejecutar y controlar el presupuesto del FNDR y los programas que administre el GORE, durante el ejercicio presupuestario del año t en curso, según los lineamientos y prioridades de los instrumentos de planificación, ordenamiento regional y Plan de Gobierno Regional 2021-2024	No	Si	8
3	Estratégico	Implementar una agenda de internacionalización y cooperación transfronteriza que posibilite el desarrollo multidimensional de los territorios considerando el enfoque de género y de la diversidad de las personas que habitan la región, en aspectos tales como el desarrollo económico, social, turístico y cultural sea a través de proyectos de cooperación (bi o multilateral) o mediante la gestión de protocolos de entendimiento, acuerdos, cartas de intenciones y/o convenios con gobiernos subnacionales de otros	Si	No	9

		territorios. "			
4	Estratégico	Impulsar el fomento productivo en la región, levantando y ejecutando cartera de iniciativas que impacten :1) áreas económicas con ventajas comparativas y el desarrollo de nuevos sectores económicos regionales con alto potencial de crecimiento, 2) Emprendimiento e innovación para todos en la región, 3) desarrollo integral de las mipymes de la región.	No	No	8
5	Estratégico	Proponer, elaborar y ejecutar planes y programas de alcance regional, buscando disminuir las brechas de acceso e inequidad territorial, que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes considerando la pertinencia territorial, interculturalidad, enfoque de género e inclusión en la región de Antofagasta.	Si	No	9
6	Estratégico	Proponer, promover y ejecutar planes y programas de alcance regional, en materia de obras de infraestructura y equipamiento regional; y gestión de transporte, con pertinencia territorial, intercultural, con enfoque de género y de inclusión.	No	No	8
8	Estratégico	Desarrollar políticas, planes, programas y proyectos de gobernanza y participación ciudadana en la región con el propósito de que la ciudadanía incida en la toma de decisiones de la gestión pública regional.	No	No	9
2	Gestión Institucional	Elaborar y proponer instrumentos de planificación y ordenamiento territorial sobre la base de procesos técnicos y participativos para el Desarrollo armónico del territorio conforme a las prioridades definidas por el GORE y evaluar el cumplimiento de los mismos instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, así como brindar asistencia técnica a los organismos de la administración que lo requieran.	Si	Si	9
7	Gestión Institucional	Modernizar la gestión interna del Gobierno Regional para lograr ser una Institución de excelencia y alcanzar altos estándares que permitan satisfacer las necesidades de sus usuarios, tanto internos como externos.	No	No	9

Bienes / Servicios Finales

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Fondo de innovación para la Competitividad Regional (FIC-R)	4